



Martes, Octubre 24, 2017

Resumen:

El sospechoso de atropellar y matar al atleta venezolano David Gabriel Yáñez Pacheco mientras participaba en una competencia, quedó en libertad. Así lo dispuso un juez de la República a quien parece le importó poco que dicho sujeto condujera en estado de ebriedad, no cuente con la respectiva licencia e irrespetara las medidas de control vial impuestas por la Policía de Tránsito.

Lo único que hizo este juez fue imponerle al conductor la medida cautelar de firmar cada 15 días en un juzgado, pese a que se dio a la fuga en el vehículo y luego al ser descubierto pretendió huir a pie.

SUPERMAN LO ACOGE

El atleta costarricense Laurens "Supermán" Molina, quien conoció a David en una carrera en Panamá, le abrió las puertas de su casa al venezolano.

"Lo conocí en la carrera Asodole, me lo presentan y vi su calidad humana, me dijo de las dificultades que enfrentaba con las carreras y las distancias para trasladarse y hablé con mi esposa y mis padres para darle un espacio en mi casa, estamos agradecidos con Dios por compartir con él, pero a la vez sentimos su partida", dijo Molina.

Los organizadores de la carrera tenían todos los permisos y pólizas a derecho, planean comunicarse con los familiares de Yáñez quienes requieren de 15 mil dólares para repatriar el cuerpo a Venezuela.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/dejan-en-libertad-asesino-de-atleta>